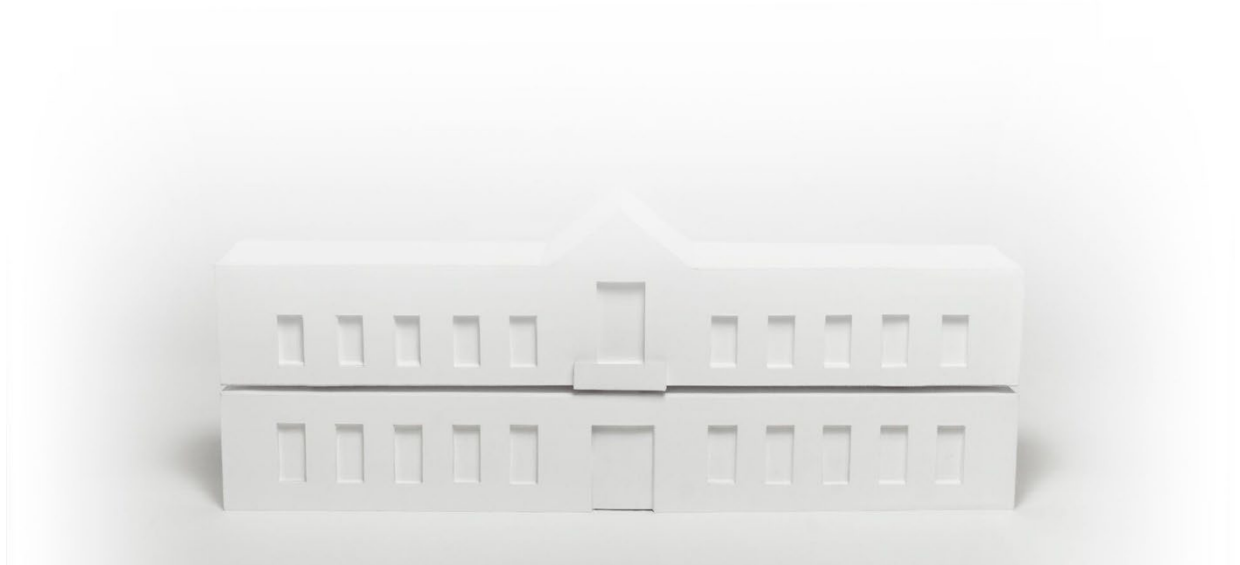


Informe Ejecución del Programa de Gobierno UCLM (2021-2024)

Situación a 31 de diciembre de 2023



INFORME EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Situación a 31 de diciembre de 2023

Contenido

1.	Introducción.....	3
2.	Cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM.....	4
3.	Grado de cumplimiento del programa de gobierno por objetivos	8
3.1.	Objetivo 1: Estudiantes	8
3.2.	Objetivo 2: Personal.....	10
3.3.	Objetivo 3: Docencia de calidad.....	11
3.4.	Objetivo 4: Investigación de excelencia.....	13
3.5.	Objetivo 5: Transferencia de conocimiento	15
3.6.	Objetivo 6: Internacionalización (entorno global)	17
3.7.	Objetivo 7: Relevancia (contribución al desarrollo de la región)	19
3.8.	Objetivo 8: Retener el talento.....	22
3.9.	Objetivo 9: Transformación digital	23
3.10.	Objetivo 10: Universidad sostenible.....	25
3.11.	Reto de Gobernanza.....	27
	Anexo: Acciones llevadas a cabo por el equipo de gobierno de la UCLM, pero que están fuera del programa de gobierno	30

Índice de figuras

Figura 1. 10 objetivos (retos) del programa de gobierno de la UCLM	5
Figura 2. Grado de cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2023.....	6
Figura 3. Valores del indicador sintético en función del grado de desarrollo de las acciones del programa de gobierno	7
Figura 4. Grado de cumplimiento general ponderado del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2023.....	8
Figura 5. Misiones del Reto 1: Estudiantes	8
Figura 6. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 1: Estudiantes	9
Figura 7. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 2: Personal	10
Figura 8. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 3: Docencia	11
Figura 9. Indicadores del CPJ. Reto 3: Docencia de calidad.....	12
Figura 10. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 4: Investigación.....	13
Figura 11. Indicadores del CPJ. Reto 4: Investigación de excelencia	15
Figura 12. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 5: Transferencia de conocimiento	16
Figura 13. Indicadores del CPJ. Reto 5: Transferencia de conocimiento....	17
Figura 14. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 6: Internacionalización	18
Figura 15. Indicadores del CPJ. Reto 6: Internacionalización.....	19
Figura 16. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 7: Relevancia de la UCLM.....	21
Figura 17. Indicadores del CPJ. Reto 7: Relevancia de la UCLM.....	21
Figura 18. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 8: Retener el talento	22
Figura 19. Indicadores del CPJ. Reto 8: Retener el talento	23
Figura 20. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 9: Transformación digital	24
Figura 21. Indicadores del CPJ. Reto 9: Transformación digital	25
Figura 22. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 10: Universidad sostenible.....	26
Figura 23. Indicadores del CPJ. Reto 10: Universidad sostenible	27
Figura 24. Grado de cumplimiento general ponderado del reto de gobernanza	28
Figura 25. Evolución del número de estudiantes en títulos oficiales (izquierda), así como del personal (ETC) de la UCLM (derecha)	29
Figura 26. Presupuesto final y resultado total y estructural de la UCLM: 2018-2023 (en millones de €).....	29

1. Introducción

Este documento tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el grado de ejecución del programa de gobierno del rector Julián Garde a fecha 31 de diciembre de 2023, que se corresponde con el término del tercer año de mandato. De esta forma se pretende dar total transparencia sobre el estado de cumplimiento de las acciones incorporadas en el programa de gobierno.

En concreto, el informe recoge el grado de cumplimiento general del programa de gobierno, con un total de 306 acciones, así como de cada uno de los diez objetivos planteados en el mismo, indicando las acciones finalizadas (incluyendo las finalizadas, pero que son de cumplimiento periódico), las iniciadas (especificando su grado de ejecución), así como aquellas que aún no se han podido iniciar. También se detallan algunas acciones que, sin estar incluidas en el programa de gobierno inicial, se han tenido que acometer por causas sobrevenidas, como la modificación de la Ley de la Ciencia y la Tecnología de 2011, la Reforma Laboral, la implantación de la LOSU en 2023, así como la crisis energética provocada por la invasión rusa en Ucrania, entre otros motivos.

En general, el balance es positivo, puesto que, tras tres años de gobierno, el programa se ha ejecutado en más de un 75% (77,61%, en concreto). En el apartado 3 se muestra el detalle de los logros alcanzados en estos tres años de mandato en lo que se refiere a las medidas programadas en la acción de gobierno de la UCLM por objetivos.

Para concluir, el informe muestra los principales indicadores del contrato programa firmado entre la UCLM y la JCCM que están relacionados con cada uno de los 10 objetivos del programa de gobierno de la UCLM.

2. Cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM

El programa de gobierno se estructuró en 10 objetivos (retos) que se detallan en la **Figura 1** y que hacen referencia a las personas: estudiantes, PDI, PI y PTGAS (objetivos 1 y 2); a las diferentes misiones de la UCLM: Docencia, Investigación y Transferencia de conocimiento (objetivos 3, 4 y 5), así como a las diferentes oportunidades que nos ofrece el entorno, como son la internacionalización (objetivo 6), contribución al desarrollo de la región (objetivo 7), atracción y retención del talento (objetivo 8), transformación digital (objetivo 9) y hacer una UCLM más sostenible (objetivo 10). A todo esto, se le sumaron acciones directamente relacionados con la gobernanza de nuestra universidad.

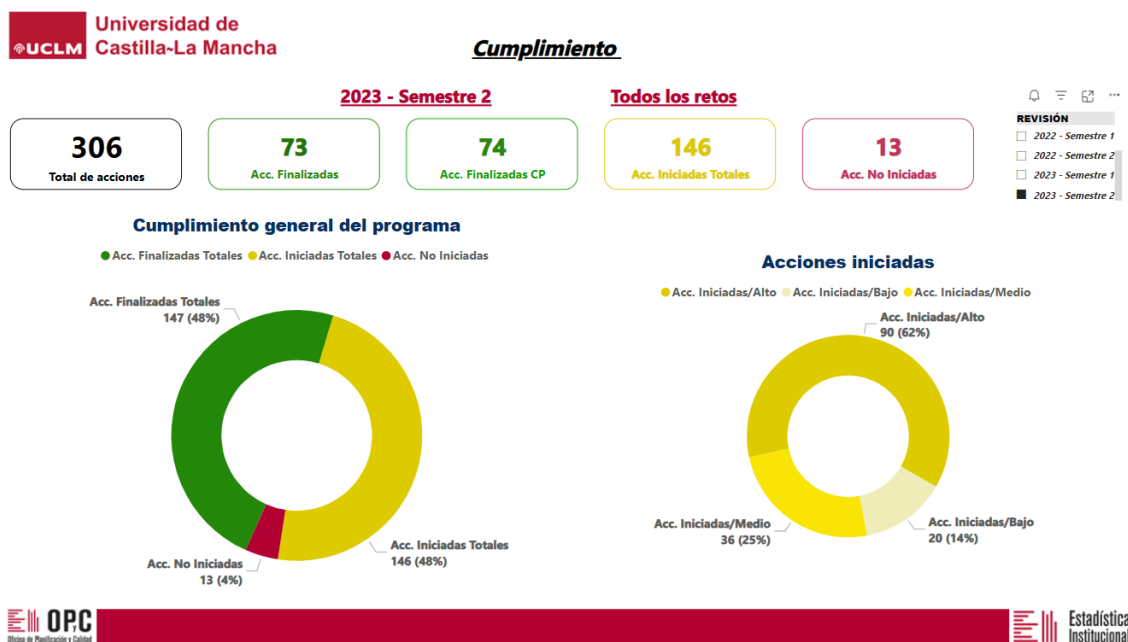
Los objetivos presentados se desagregan en 298 acciones, a las que hay que sumar ocho acciones más dentro del modelo de gobernanza, lo que hace un total de 306 acciones de gobierno.

Figura 1. 10 objetivos (retos) del programa de gobierno de la UCLM

1	Situar a los estudiantes en el corazón de la actividad universitaria como protagonistas del futuro de nuestra sociedad.	6	Hacer frente a un entorno global aumentando la competitividad internacional de la UCLM.
Reconocer el compromiso y la profesionalidad del personal de la Universidad garantizando el desarrollo de su carrera profesional.		2	Acrecentar la relevancia de la UCLM para dar respuesta a los desafíos de nuestra Región y contribuir a su desarrollo económico y social.
3	Promover la calidad de la docencia empleando las metodologías y herramientas más adecuadas a cada disciplina.	8	Mejorar la capacidad de la UCLM para retener el talento en la Región y para atraer estudiantes y jóvenes investigadores de otros ámbitos geográficos.
Promover el desarrollo de investigación de excelencia , en la frontera del conocimiento, reconocida internacionalmente, con carácter multidisciplinar y en todos los ámbitos del saber.		4	Impulsar la transformación digital de la UCLM.
5	Fomentar la transferencia de conocimiento intensificando las labores de difusión de los resultados de la investigación en el entorno empresarial y social.	10	Ser una Universidad Sostenible contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.
			7
			9

El grado de cumplimiento general del programa a 31 de diciembre de 2023 se muestra en la **Figura 2**. Según esto, de las 306 acciones de gobierno, 73 han sido finalizadas, y 74 más han sido finalizadas, pero requieren cumplimiento periódico (en verde), lo que supone un total de 147 acciones finalizadas (48% del total de acciones); 146 acciones se han iniciado, en diferente grado de ejecución, lo que supone un 48% del total de acciones propuestas en el programa (en amarillo); finalmente, tan sólo 13 acciones (4%) no se han iniciado a 31 de diciembre de 2023 (en rojo). Se presenta también el grado de desarrollo de las acciones iniciadas (gráfico de la derecha), distinguiendo tres niveles: alto (62%), medio (25%) y bajo (14%). Esta información, presentada aquí para el conjunto del programa, se irá mostrando en este informe para cada uno de los 10 objetivos.

Figura 2. Grado de cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2023



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Para elaborar el grado de cumplimiento ponderado se ha calculado un indicador sintético asignando una ponderación a cada acción dependiendo de si ésta está: Finalizada, Finalizada Cumplimiento Periódico, Iniciadas con desarrollo Alto, Iniciadas con desarrollo Medio, Iniciadas con desarrollo Bajo y no iniciadas según los valores de la **Figura 3**.

Figura 3. Valores del indicador sintético en función del grado de desarrollo de las acciones del programa de gobierno

PONDERACIÓN DE ACCIONES	
Acciones Finalizadas	1,00 puntos
Acciones Finalizadas CP	1,00 puntos
Acciones Iniciadas/Alto	0,75 puntos
Acciones Iniciadas/Medio	0,50 puntos
Acciones Iniciadas/Bajo	0,25 puntos
Acciones No Iniciadas	0,00 puntos

Nota: CP- cumplimiento periódico.

Teniendo en cuenta el indicador sintético, el grado de cumplimiento general ponderado en lo que se refiere a la ejecución del programa de gobierno, sin considerar las acciones sobrevenidas mencionadas anteriormente, se detalla en la **Figura 4**. Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2023 se ha conseguido un 77,61% de cumplimiento global ponderado del programa de gobierno de la UCLM. Si desagregamos por objetivos, los porcentajes ordenados de mayor a menor son los siguientes:

- Retención del talento: 100%.
- Transferencia del conocimiento: 85%.
- Transformación digital: 82,50%.
- Estudiantes: 80,77%.
- Docencia de calidad: 80,26%.
- Personal: 77,78%.
- Relevancia: 75%.
- Investigación de excelencia: 71,71%.
- Sostenibilidad: 70,51%.
- Entorno global: 69,12%.
- Gobernanza: 68,75%.

El objetivo con mayor grado de cumplimiento ponderado es el de Retención del talento con un 100%, seguido del de Transferencia del conocimiento con un 85%.

Figura 4. Grado de cumplimiento general ponderado del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2023



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Grado de cumplimiento del programa de gobierno por objetivos

3.1. Objetivo 1: Estudiantes

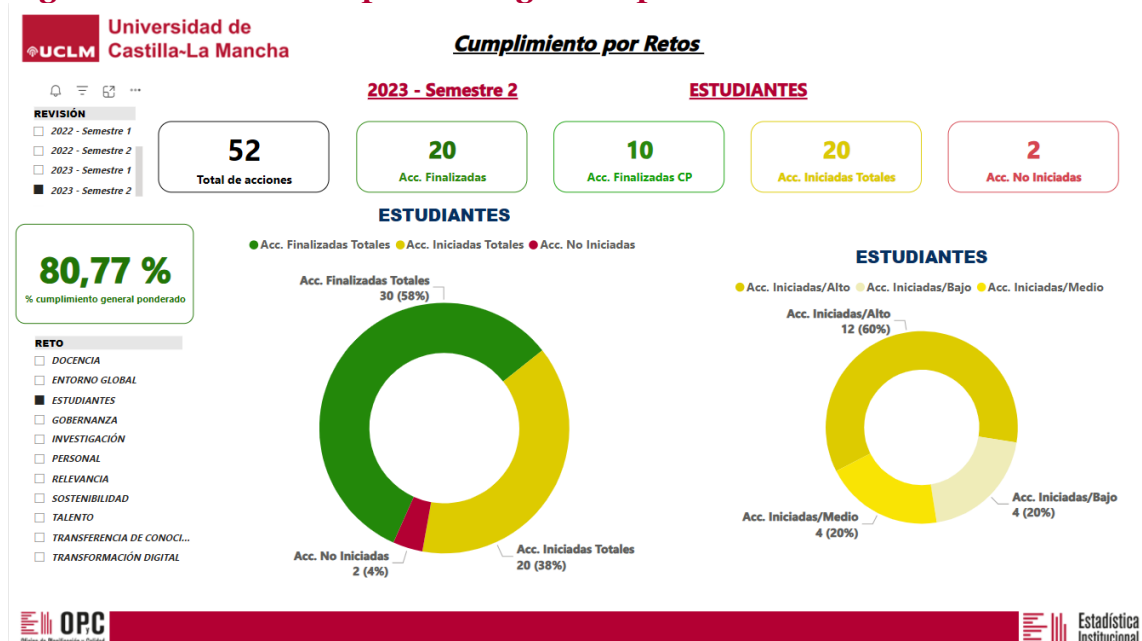
El reto 1 (*Estudiantes*) tiene como objetivo situar a los estudiantes en el corazón de la actividad universitaria como protagonistas del futuro de nuestra sociedad. Las 52 acciones se asignan a 5 misiones fundamentales, que se muestran en la **Figura 5**.

Figura 5. Misiones del Reto 1: Estudiantes

Acciones	Misiones
10	Garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.
16	Mejorar la vida universitaria.
8	Atender las nuevas necesidades de los estudiantes.
14	Mejorar la empleabilidad.
4	Dirigidas a los egresados.

El objetivo de **Estudiantes** ha pasado de un grado de cumplimiento del 67,31% en diciembre de 2022 a un **80,77%** en el mismo periodo de **2023**. Esto se traduce en que, de las 52 acciones totales, 20 ya están finalizadas, 10 están finalizadas, pero requieren un cumplimiento periódico, 20 acciones están iniciadas (12 con un grado de desarrollo alto, 4 con desarrollo medio y 4 con desarrollo bajo) y sólo dos de las 52 acciones aún no se han iniciado (ver detalle en **Figura 6**).

Figura 6. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 1: Estudiantes



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar reto Estudiantes

Entre las acciones finalizadas o finalizadas de cumplimiento periódico se encuentran, por ejemplo, la acción R1.A33. “Potenciar el Centro de Lenguas, y ampliar el programa Aprende Lenguas en tu Campus, para facilitar a los estudiantes la obtención de certificaciones de aptitud de nivel de idiomas”, fundamental para la formación de los estudiantes de la UCLM y especialmente para su futura empleabilidad, y la acción R1.A52 “Mantener de manera permanente la identidad digital de la UCLM para los egresados”, muy demandada por los estudiantes, pues muchos tenían la sensación de que su relación con la universidad se terminaba al conseguir el título de graduado. Además, se detallan otras dos acciones finalizadas en este objetivo:

- **Acción R1.A26:** Creación del **Observatorio de la vida Universitaria** de los estudiantes que se constituyó el 18 de diciembre de 2023, tras la aprobación en la reunión del Consejo de Gobierno del 14 de noviembre de 2023 del **I Plan de Participación Estudiantil de la UCLM**.
- **Acción R1.A23:** Puesta en marcha, a finales de 2022, del nuevo Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico (**SOAPP**), con el que se amplía el número de profesionales de **6 a 15 (incremento del 150%)**, 9 psicólogos y 6 psicólogos/psicopedagogos con atención en todos los campus y sedes y a todos los colectivos de la UCLM. Desde la puesta en marcha del nuevo SOAPP y según los últimos datos disponibles (julio 2023) se han pedido un total

de **1.941 citas**, se han atendido un total de **686 usuarios (PDI 19, PTGAS 18, PI 22 y alumnos 627)**. La **edad media** de los usuarios es de **22,85 años**.

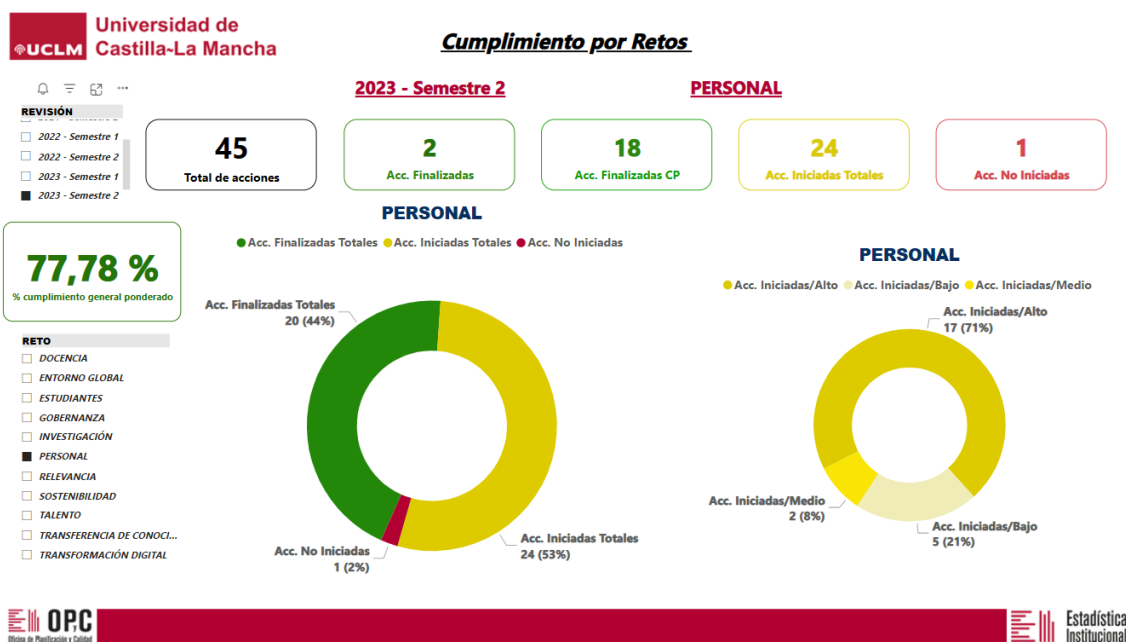
3.2. Objetivo 2: Personal

El reto 2 (Personal) tiene como objetivo reconocer el compromiso y la profesionalidad del personal de la Universidad garantizando el desarrollo de su carrera profesional.

Las 45 acciones se asignan a dos colectivos: 25 acciones de PI y PDI, y 20 acciones del PTGAS.

El grado de cumplimiento general ponderado correspondiente al reto 2 (Personal) asciende al 77,78%. Esto se traduce en que, de las 45 acciones totales, 20 están finalizadas, 24 acciones están iniciadas (con un 71% en un alto estado de ejecución) y una acción aún no ha sido iniciada. La **Figura 7** muestra el detalle de las acciones en función del grado de ejecución, así como los porcentajes que suponen cada una de ellas.

Figura 7. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 2: Personal



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar reto Personal.

Entre las acciones recogidas en este objetivo se podría destacar:

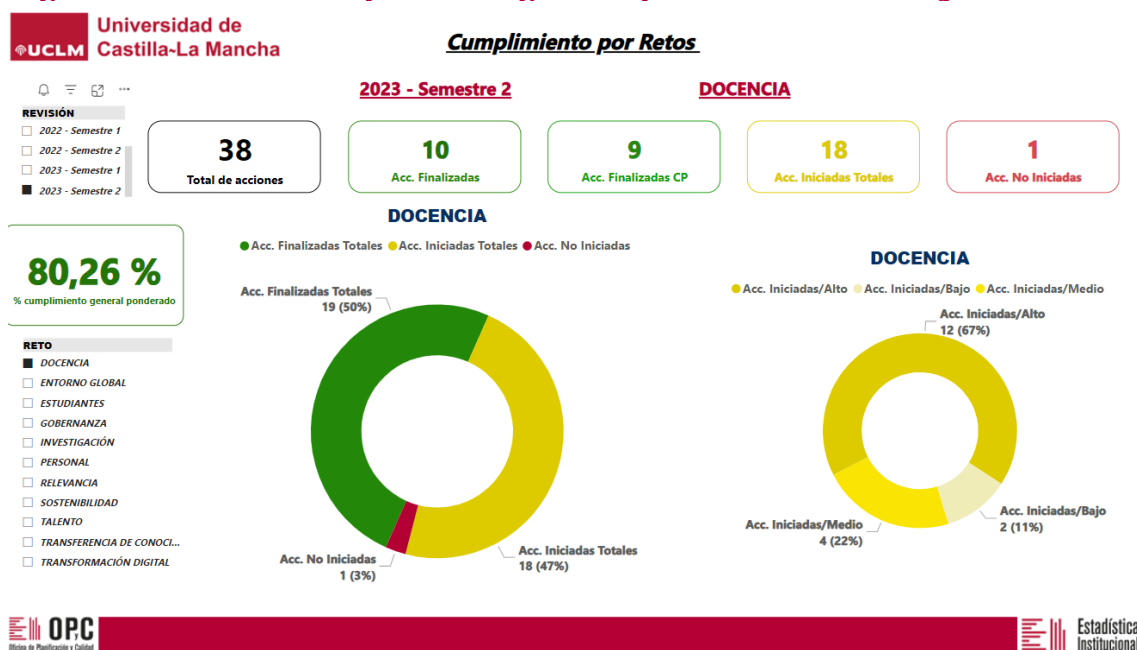
- **Acción R2.A39: Estabilización PAS funcionario interino:** Se han estabilizado un total de **67 plazas** de las que 23 ha sido por concurso oposición (toma de posesión 6 de marzo del 2024) y 44 por concurso (toma de posesión julio de 2023).

- **Acción R2.A4: Promocionar a los acreditados a titulares, catedráticos o contratados doctores de acuerdo con las acreditaciones obtenidas:** Se han estabilizado un total de **225 plazas** en las que se ha **pasado** de la figura de CD interino/a a CD por tiempo indefinido.

3.3. Objetivo 3: Docencia de calidad

El objetivo del reto 3 es el de promover la calidad de la docencia empleando las metodologías y herramientas más adecuadas a cada disciplina. Para ello plantearon 38 acciones: 10 de labor docente, 19 de oferta de enseñanzas y nueve de estudios de doctorado. El grado de cumplimiento general ponderado del reto 3 (Docencia de calidad) asciende al 80,26%. Así, de las 38 acciones totales propuestas, diez están finalizadas, nueve más finalizadas, pero son de cumplimiento periódico, 18 acciones están iniciadas (12 con un nivel de ejecución alto, cuatro medio y dos bajo) y una acción aún no está iniciada “Solicitar el futuro Sello Internacional de Calidad de Enseñanzas No Presenciales vinculado a la próxima Orden Ministerial del Ministerio de Universidades sobre educación no presencial e híbrida.” Esta medida no podrá iniciarse, puesto que el gobierno ha eliminado este sello. La **Figura 8** exhibe el detalle de las acciones en función del grado de cumplimiento, indicando los porcentajes que suponen cada una de ellas.

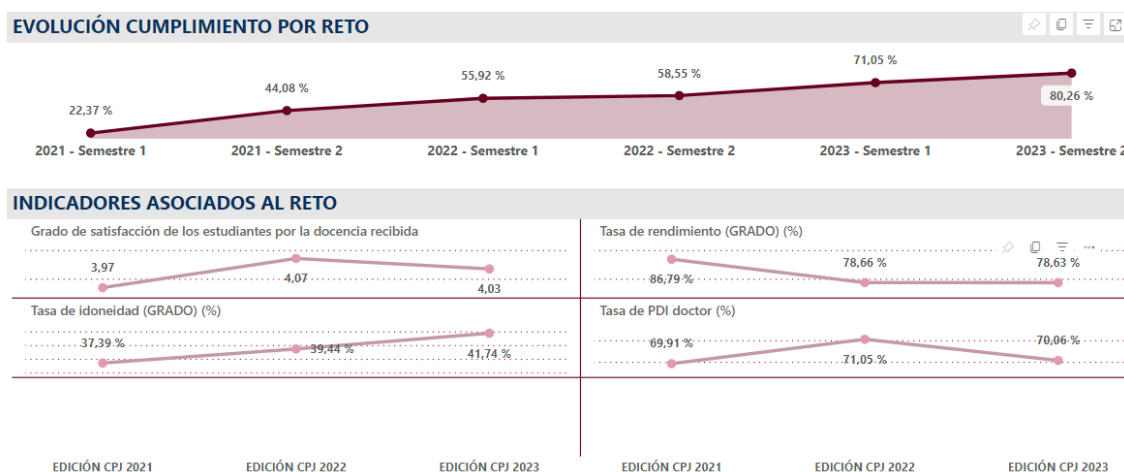
Figura 8. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 3: Docencia



En lo que se refiere a los indicadores del Contrato Programa con la JCCM (CPJ) relacionados con el reto de la docencia de calidad (**Figura 9**) destacamos los siguientes:

- Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida: 4,03 sobre 5.
- Tasa de rendimiento en estudios de grado: 79% aproximadamente (en la media del sistema universitario español).
- Tasa de idoneidad en estudios de grado: en torno al 42% (en la media del sistema universitario español).
- Tasa de PDI doctor: 70% (ligeramente por debajo de la media nacional)

Figura 9. Indicadores del CPJ. Reto 3: Docencia de calidad



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar PG evolución e indicadores, reto docencia.

Algunas acciones relevantes del eje 3 se muestran a continuación:

- **Acción R3.A10:** Tras la aprobación del Programa, se ha puesto en marcha el **Plan Piloto Docentia-UCLM**. A mediados de octubre de 2023 se inició la fase de solicitudes encontrándose estas, a fecha de elaboración del informe, en proceso de evaluación para su resolución provisional. Se han **registrado** un total de **360**, de las cuales han sido **admitidas 311** y son **susceptibles** de alcanzar el grado de **sobresaliente** un total de **44**.
- **Acción R3.A11:** En el curso **2022/2023** se han implantado cuatro nuevos **grados** (Matemáticas, Psicología, Ingeniería Biomédica y Física). En cuanto a nuevos **másteres** se incorporan **cuatro** en el **curso 22/23** (MU en enseñanza bilingüe y TIC para infantil y primaria, MU en fisioterapia neurológica, MU en prevención de riesgos laborales, MU erasmus+ en ingeniería de bioproductos y biomasa sostenible), **dos** más en el **curso 23/24** (MU en robótica y automática y MU en energías renovables –dual–), y **tres** más para el **curso 24/25** (Máster Universitario en Investigación Musical, MU en Dirección Estratégica en

Tecnologías de la Información y MU en Transformaciones del Trabajo y Gestión de Personas en la Era Digital (MUTRADIG).

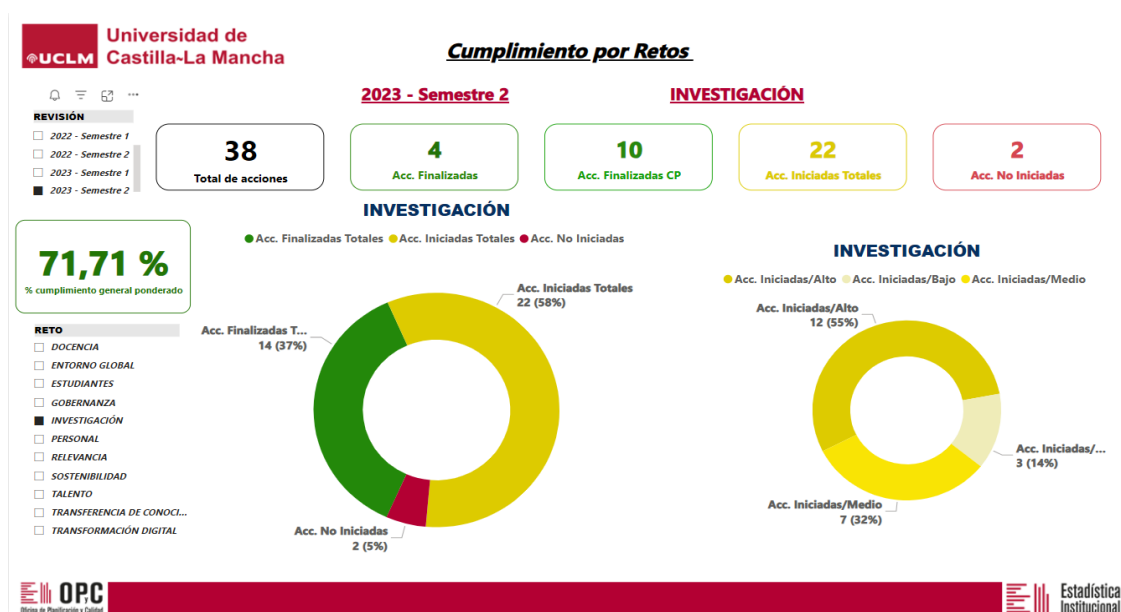
- **Acción R3.A21:** Entre los **Másteres Duales el próximo curso** se pondrá también en marcha **el Máster de Ingeniería Informática y en este mismo formato** en 2023 se ha avanzado en los trabajos para la implantación del Máster en tecnología de los alimentos, el Máster de ingeniería química y Máster de ingeniería industrial.

3.4. Objetivo 4: Investigación de excelencia

El reto 4 (Investigación) propone 38 acciones y tiene como objetivo promover el desarrollo de investigación de excelencia, en la frontera del conocimiento, reconocida internacionalmente, con carácter multidisciplinar y en todos los ámbitos del saber.

Para ello se establecieron 38 acciones cuyo grado de cumplimiento general ponderado es del 71,71%. Como puede verse en la **Figura 10** se han finalizado 4, 10 se han finalizado pero exigen un cumplimiento periódico, 22 están iniciadas y solamente hay dos acciones que no se han iniciado que son: “Potenciar el Campus de Excelencia Internacional como clúster de conocimiento en Energía, Medio Ambiente y Economía Circular, dotándolo de un presupuesto propio que permita el desarrollo de actuaciones y el apalancamiento de fondos adicionales” y “Establecer una unidad permanente de la UCLM en Bruselas para facilitar el acceso a la información y a la participación en convocatorias de proyectos europeos”.

Figura 50. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 4: Investigación



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar reto Investigación.

De las acciones finalizadas se podrían destacar la R4.A33 “Desarrollar instrumentos de comunicación institucional, a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación en coordinación con el Gabinete de Comunicación, para dar visibilidad a la investigación realizada en la UCLM y transmitir a la sociedad los resultados obtenidos gracias a su apoyo.”

Además, otras acciones a destacar en este objetivo serían las siguientes:

- **Acción R4.A17:** Dentro de las acciones destinadas a **apoyar a los institutos y centros de investigación** para el fortalecimiento de sus capacidades proporcionando los **recursos financieros** suficientes para su funcionamiento, durante el año 2023 se trabajó en la creación de la **Comisión de Contratos- Programa de Centros, Departamentos e Institutos y Centros de Investigación** que finalmente fue **aprobada** el pasado 12/03/2024 en Consejo de Gobierno.
- **Acción R4.A3:** Se han implementado diversas mejoras en la aplicación web del **Portal del Investigador** como base de datos única de la actividad científica y de transferencia para la emisión de informes, entre las que cabe destacar la coordinación total entre la plataforma de convocatorias y el Portal de gestión de la investigación, la automatización de la solicitud de convocatorias de contratación, y la creación del buzón de recursos humanos. Todo ello, agiliza los procedimientos de contratación o la mejora en la simulación de coste de contratos, entre otras.

En cuanto a los indicadores del CPJ relacionados con el reto de investigación de excelencia, estos se muestran en la **Figura 11**. En ella se exhibe la evolución de los cuatro indicadores más representativos:

- Fondos externos de investigación captados (expresados en €), tanto los procedentes de proyectos nacionales como europeos; se excluyen los fondos con origen en proyectos concedidos por la JCCM. Se utiliza una media móvil correspondiente a los últimos 3 años: el último dato sobre el importe captado supera los 24 millones de euros y es muy superior a los dos datos anteriores.
- Publicaciones en *Web Of Science* (WoS). Este dato se calcula considerando los 3 últimos años: el número de publicaciones ha crecido los últimos años, superando las 6.000 en el último dato disponible. No obstante, se espera un retroceso en este indicador en años venideros por el “efecto MDPI”.
- Tesis doctorales defendidas: el número de tesis asciende a 204 durante el último curso académico del que se dispone información.
- Tasa (de éxito) de sexenios de investigación: está muy próxima al 70 %.

Figura 61. Indicadores del CPJ. Reto 4: Investigación de excelencia



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar PG evolución e indicadores, reto Investigación.

3.5. Objetivo 5: Transferencia de conocimiento

El reto 5 (Transferencia de conocimiento) incluye 20 acciones: 17 de transferencia y 3 de divulgación. Su objetivo consiste en fomentar la transferencia de conocimiento intensificando las labores de difusión de los resultados de la investigación en el entorno empresarial y social.

El reto 5 (Transferencia de conocimiento) muestra un nivel de cumplimiento general del 85 %, lo que supone que, de las 20 acciones propuestas inicialmente, 15 se han finalizado, tres se han iniciado (dos con un nivel alto y un medio) y dos acciones no se han iniciado (R5.A3: Reducción de costes indirectos en acciones de transferencia, y R5.A15: Ecosistema de innovación en Fábrica de Armas). El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 12**.

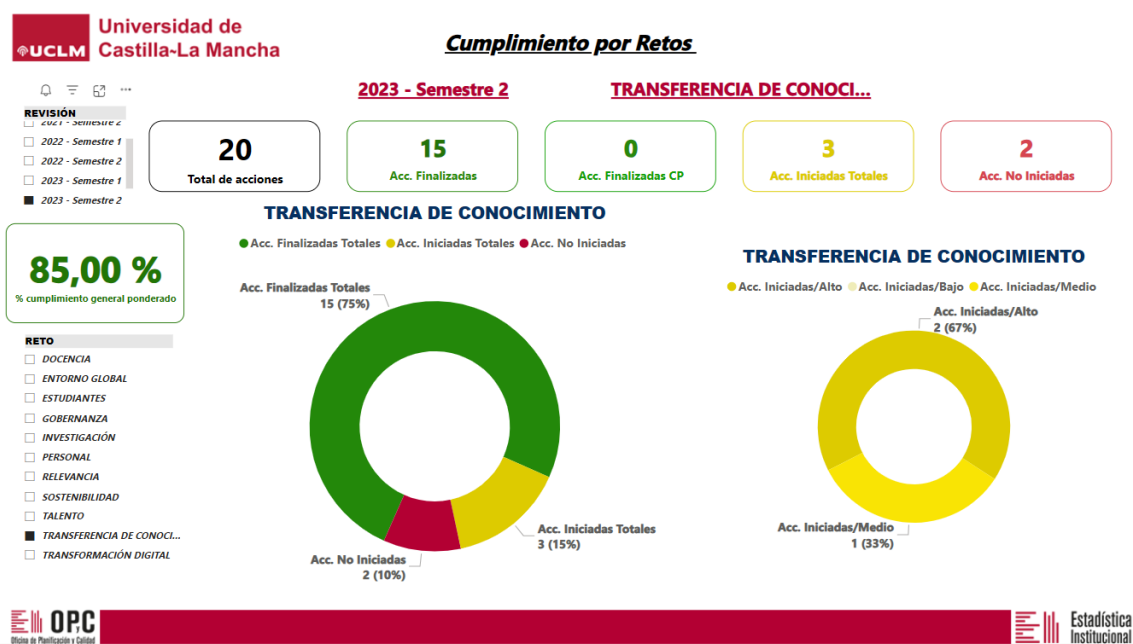
Las acciones a destacar dentro del objetivo 5 son:

- **Acción R5.A9:** La presencia y participación de la UCLM en **encuentros empresariales** se ha incrementado considerablemente tanto **a nivel nacional como internacional, con la finalidad de visibilizar y dar a conocer nuestros servicios en transferencia**. Así la UCLM ha participado en **Transfiere**, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, que ha celebrado su decimotercera edición en Málaga, con la participación de **48 universidades nacionales** y más **de 4.500 profesionales del ámbito I+D+i** y donde tuvimos presencia en el stand de la Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha. Durante el año 2023 se han llevado a cabo la organización y preparación de otras actividades celebradas en los primeros meses de 2024, como la **Jornada Talento CLM con la AEFCLM** (Asociación de

Empresa Familiar de CLM) en Toledo (participación de 30 empresas y 7 investigadores) y el **Foro de Apoyo a la Inversión: LA UCLM, TU DEPARTAMENTO DE I+D+i** (97 inscritos, 79 asistentes. 12 solicitudes de reunión).

- **Acción R5.A2:** Tras su valoración y estudio en 2023 el 25/01/2024 se aprobó la **Convocatoria** de ayudas destinadas a la realización de Planes para la generación de **Transferencia Proyectos de Transferencia Colaborativos, cofinanciadas en un 85% por el FEDER**, mediante la presentación de expresiones de interés con una **dotación** presupuestaria de **1M€**. El plazo de presentación de solicitudes finalizó en marzo, estando ahora en periodo de subsanación. En **Planes para la Generación de Transferencia: 36 solicitudes** presentadas. En **Proyectos de Transferencia Colaborativa: 42 solicitudes** presentadas.

Figura 72. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 5: Transferencia de conocimiento

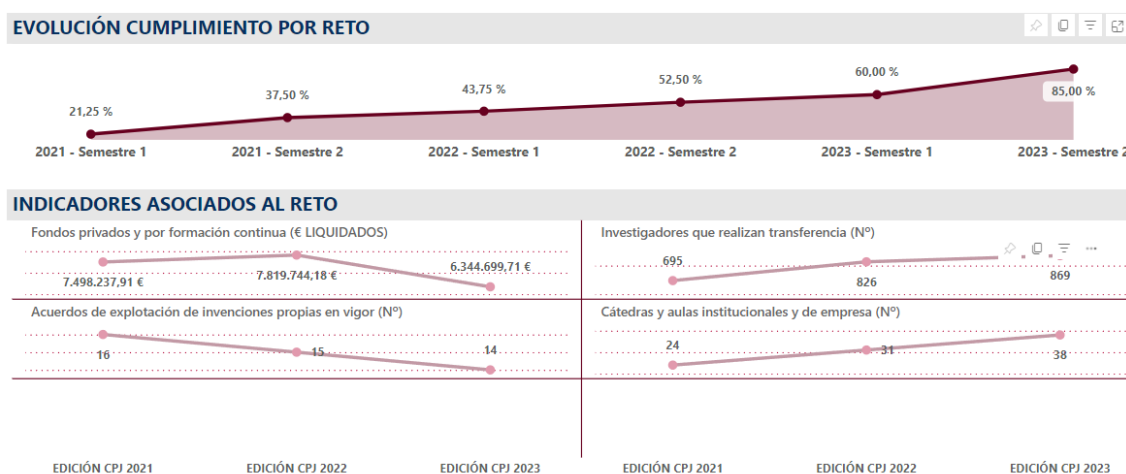


Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar Reto Transferencia del Conocimiento.

En cuanto a los indicadores del CPJ relacionados con el reto de la transferencia de conocimiento, su evolución aparece en la **Figura 13**, la cual muestra su senda positiva. En concreto, los indicadores son los siguientes:

- Fondos privados liquidados (en euros) por transferencia del conocimiento y formación permanente liquidados: el último dato se aproxima a los 6,5 millones de euros.
- Número de Investigadores que realizan transferencia: este número ha crecido significativamente en el último dato recogido.
- Número de Acuerdos de explotación de invenciones en vigor: en torno a quince durante los últimos años.
- Número de Cátedras y aulas institucionales y de empresa: éstas se han incrementado de manera muy importante en los últimos años pasando de 24 en el CPJ 2021 a 38 en el CPJ 2023.

Figura 83. Indicadores del CPJ. Reto 5: Transferencia de conocimiento

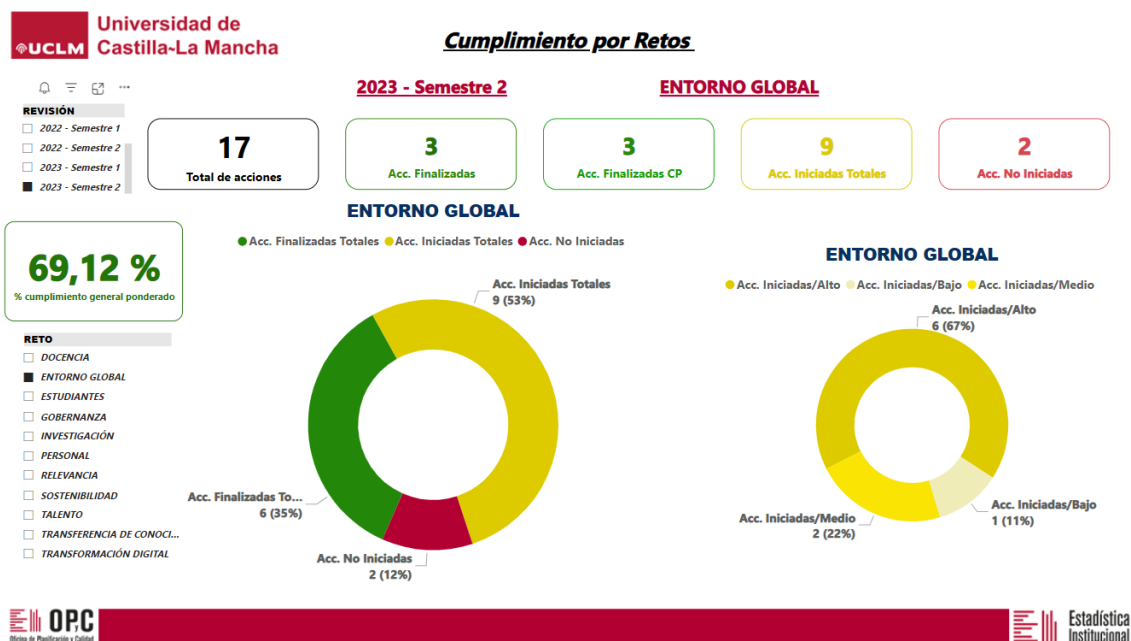


Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar PG evolución e indicadores, Reto Transferencia del conocimiento.

3.6. Objetivo 6: Internacionalización (entorno global)

El reto 6 (Internacionalización) persigue hacer frente a un entorno global aumentando la competitividad internacional de la UCLM. El objetivo incluye 17 acciones de las cuales, 3 están finalizadas, otras 3 finalizadas pero que exigen un cumplimiento periódico, 9 iniciadas (seis con un nivel alto de ejecución, dos con medio y una con bajo) y dos no iniciadas. Así, el grado de cumplimiento general ponderado es del 69 %. El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 14**.

Figura 94. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 6: Internacionalización



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar Reto Entorno Global.

Algunas acciones destacables, dentro del objetivo 6 son:

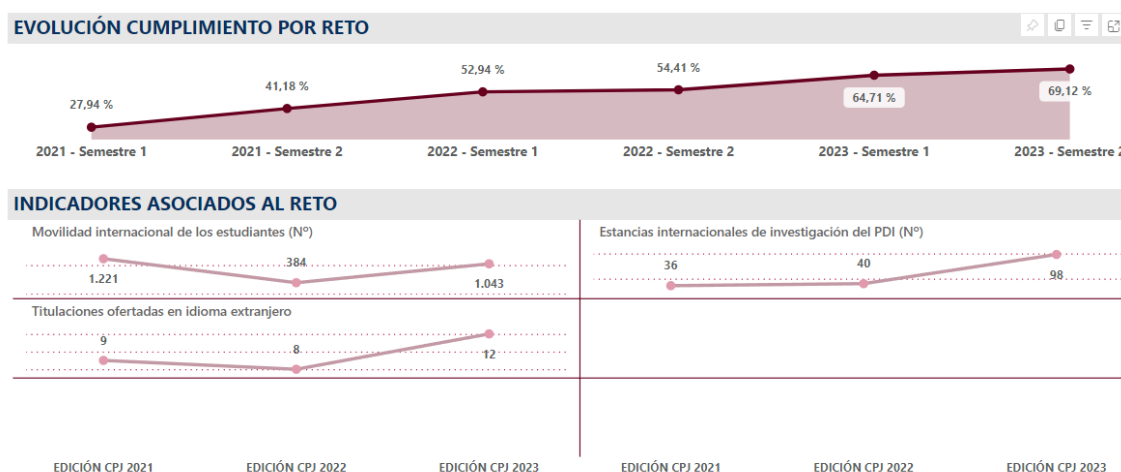
- **Acción R6.A2:** La UCLM se ha unido a la Alianza Europea de Universidades con el **proyecto COLOURS**, que construirá un campus único alineado con cuatro ODS y la implicación de **nueve universidades de seis países, 126.000 estudiantes, 12.300 empleados y 55 empresas e instituciones colaboradoras.**
- **Acción R6.A11:** En relación con el Centro de Lenguas, es de resaltar que la matrícula de las pruebas de nivel ha experimentado un notable incremento en el número de solicitantes (concretamente del **171%** en comparación con el primer semestre del curso 22/23). Por otra parte, y como novedad, a partir de octubre de 2023 se están ofreciendo cursos en **lengua de signos** española con el apoyo de la FESORMANCHA. También como novedad se han impartido **talleres de herramientas para impartir asignaturas en inglés** destinado al PDI en colaboración con la Unidad de Desarrollo Profesional con el objetivo de incrementar la oferta de asignaturas en inglés en nuestras titulaciones.

La **Figura 15** muestra la evolución de los indicadores del CPJ vinculados al reto de internacionalización (entorno global), los cuáles son los que se detallan a continuación

(referidos al último dato disponible correspondiente al curso 2020-21 que muestran el efecto de la pandemia de COVID-19):

- Movilidad internacional de los estudiantes (número de estudiantes). El dato oficial es de 1.043.
- Número de estancias internacionales de investigación del PDI. El dato oficial de 98 supone un fuerte incremento respecto a los datos anteriores motivado en gran parte por la superación de la crisis de la pandemia de COVID-19.
- Número de Titulaciones ofertadas en idioma extranjero: el último dato es de 12 que supone un fuerte avance respecto a los años anteriores.

Figura 105. Indicadores del CPJ. Reto 6: Internacionalización



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar PG evolución e indicadores, Reto Entorno Global.

3.7. Objetivo 7: Relevancia (contribución al desarrollo de la región)

El reto 7 (Relevancia) tiene como objetivo acrecentar la relevancia de la UCLM para dar respuesta a los desafíos de nuestra Región y contribuir a su desarrollo económico y social.

El reto engloba 18 acciones que se distribuyen en tres apartados:

- Visibilizar la universidad en su entorno (6 acciones).
- Mejorar la vinculación con el entorno (8 acciones)
- Contribuir al desarrollo social y económico (4 acciones).

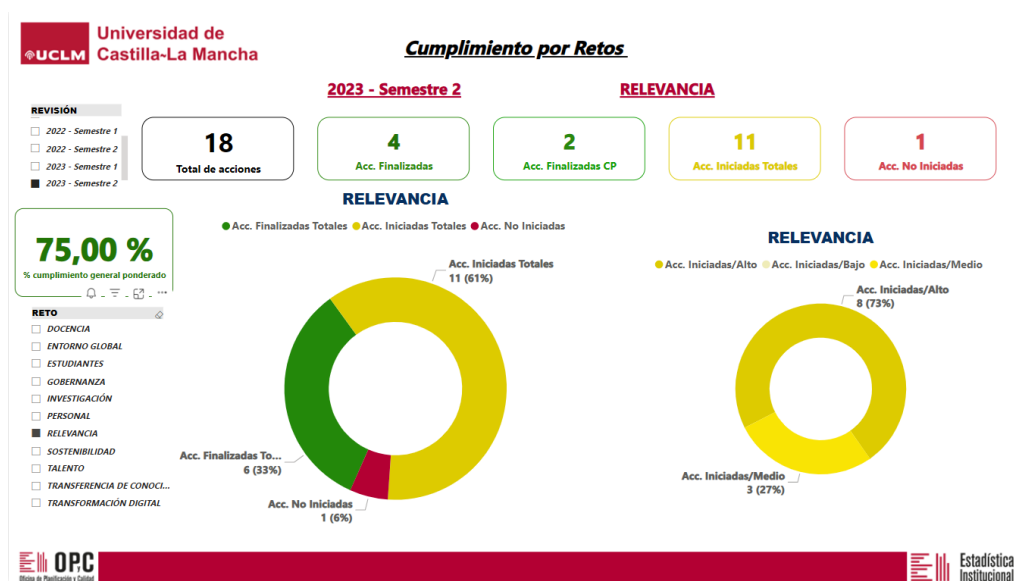
Las acciones más destacables son:

- La oferta de enseñanzas propias para el curso académico actual incluye un total de **4.329 plazas en 152 propuestas**. Entre ellas, hay **113 títulos propios** con representación de todas las áreas del conocimiento, de los que **36 serán primeras ediciones**.
- **2022: Se aprobó el Reglamento de Enseñanzas Propias.**
- Aunque **los datos no están cerrados** para el curso académico 2023/24, **comparativamente con el curso 2021/22 la UCLM ha crecido** tanto en el **número de títulos propios un 14%** (en el curso 2021/22 impartimos 125), como en el **número de estudiantes matriculados**, donde hemos crecido un **7%** (en el curso 2021/22 tuvimos 2.311 estudiantes matriculados).
- **Acción R7.A8:** En el año **2023** se ha incrementado en **8** el número de **aulas** y en **10** el número de **Cátedras**. **En aulas y cátedras hemos crecido un 100% y un 280%, respectivamente, desde 2020.**

La única acción de este reto no incluida en el programa es la Acreditación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). La UCLM ha recibido la acreditación para ofrecer formación bonificada dentro de su catálogo de títulos propios, efectiva mediante la rebaja en las cotizaciones a la Seguridad Social.

El reto 7 (Relevancia de la UCLM) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general a 31 de diciembre de 2023 del 75%. El reto se desagrega en 18 acciones que muestran el siguiente nivel de ejecución: cuatro están finalizadas, dos finalizadas con cumplimiento periódico, 11 iniciadas (ocho con un nivel alto y tres medio) y una no iniciada. El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 16**.

Figura 116. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 7: Relevancia de la UCLM



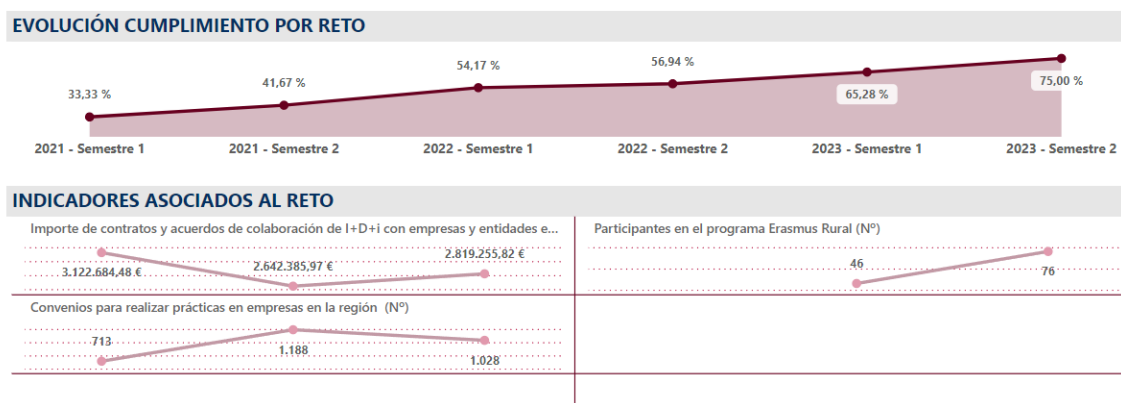
Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar Reto Relevancia.

La **Figura 17** muestra la evolución de los indicadores del CPJ vinculados al reto 7 (Relevancia de la UCLM), que se presentan a continuación:

- Importe de contratos y acuerdos de colaboración de I+D+i con empresas en la Región: el último dato supone cerca de 3 millones de €.
- Número de estudiantes participantes en el programa UCLM Rural: el último dato oficial es de 76.
- Número de convenios para realizar prácticas en empresas en la Región: el último dato muestra algo más de 1.000.

De nuevo, los indicadores relacionados con el reto 7 de relevancia de la UCLM muestran valores positivos y evoluciones que se espera que se incrementen los próximos años.

Figura 127. Indicadores del CPJ. Reto 7: Relevancia de la UCLM

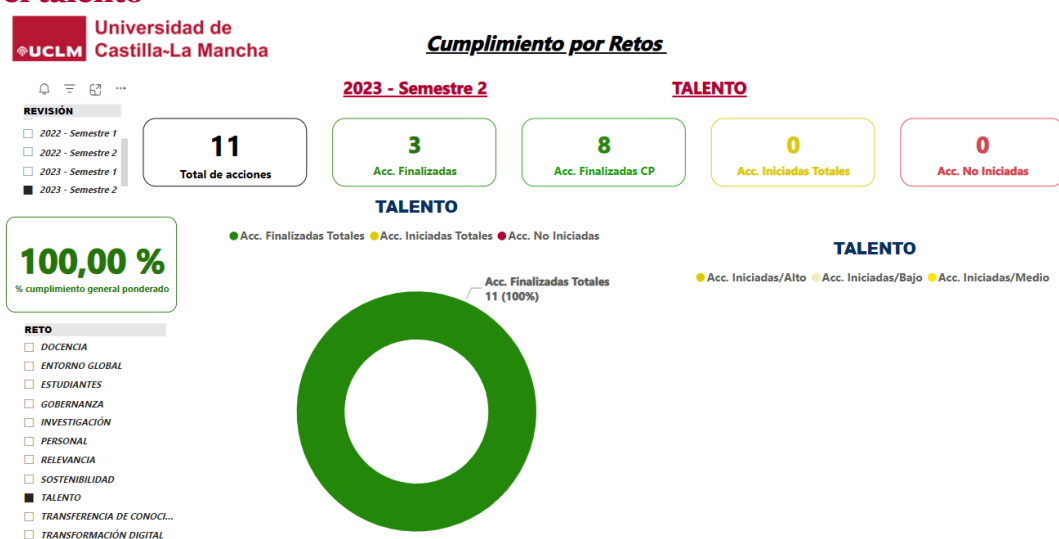


Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar PG evolución e indicadores, Reto Relevancia.

3.8. Objetivo 8: Retener el talento

El reto 8 (Retener el talento) persigue mejorar la capacidad de la UCLM para retener el talento en la Región y para atraer estudiantes y jóvenes investigadores de otros ámbitos geográficos. El reto 8 (Retener el talento) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general a 31 de diciembre de 2023 que es el más alto de todos los retos incluidos en el programa de gobierno, consiguiendo un 100%, siendo el único reto que ha alcanzado este porcentaje. El reto propone 11 acciones, de las que tres están finalizadas y ocho finalizadas, pero son de cumplimiento periódico. El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 18**.

Figura 138. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 8: Retener el talento



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar Reto Talento.

A destacar en este reto se encuentran las siguientes acciones:

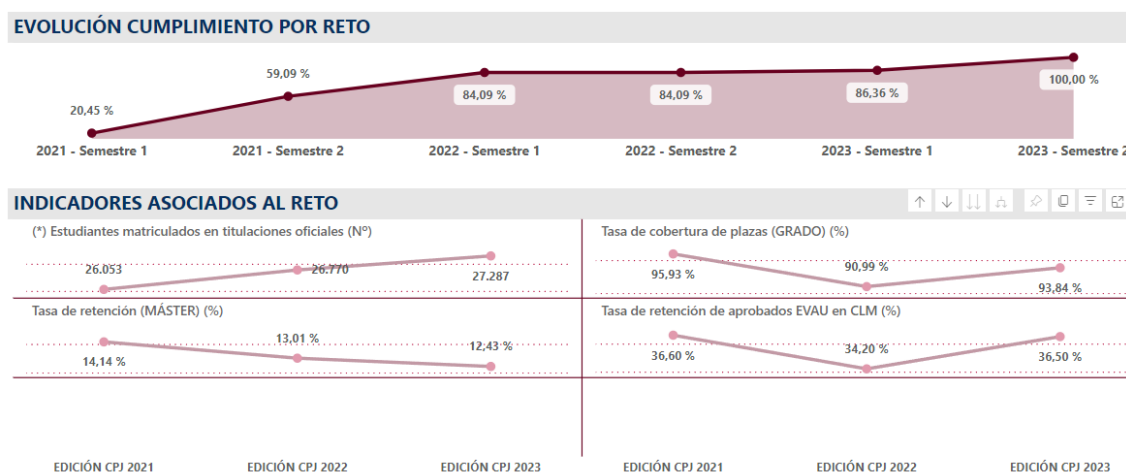
- **Acción R8.A7:** Se ha renovado por completo la **Tienda UCLM** (catálogo de artículos, espacio físico, distribución, promociones...) con una excelente aceptación y visibilización de la marca.
- **Acción R8.A10:** A las **mejoras en las dotaciones económicas** para la atracción de Talento en las Ayudas RYC, JdIC y BG, ya implementadas se incorporan las **María Zambrano, Margarita Salas y ERC** (Consejo Europeo de Investigación).

La **Figura 19** muestra la evolución de los tres indicadores del CPJ vinculados al reto 8 (Retener el talento), los cuales se muestran a continuación:

- Número de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales: la evolución del número de matriculados ha sido positiva, ascendiendo a más de 27.000 estudiantes en el último dato disponible.

- Tasa de cobertura de las plazas ofertadas en Grado: el último dato oficial es del 94%.
- Tasa de retención de Máster: el último dato asciende al 12,43%.

Figura 19. Indicadores del CPJ. Reto 8: Retener el talento

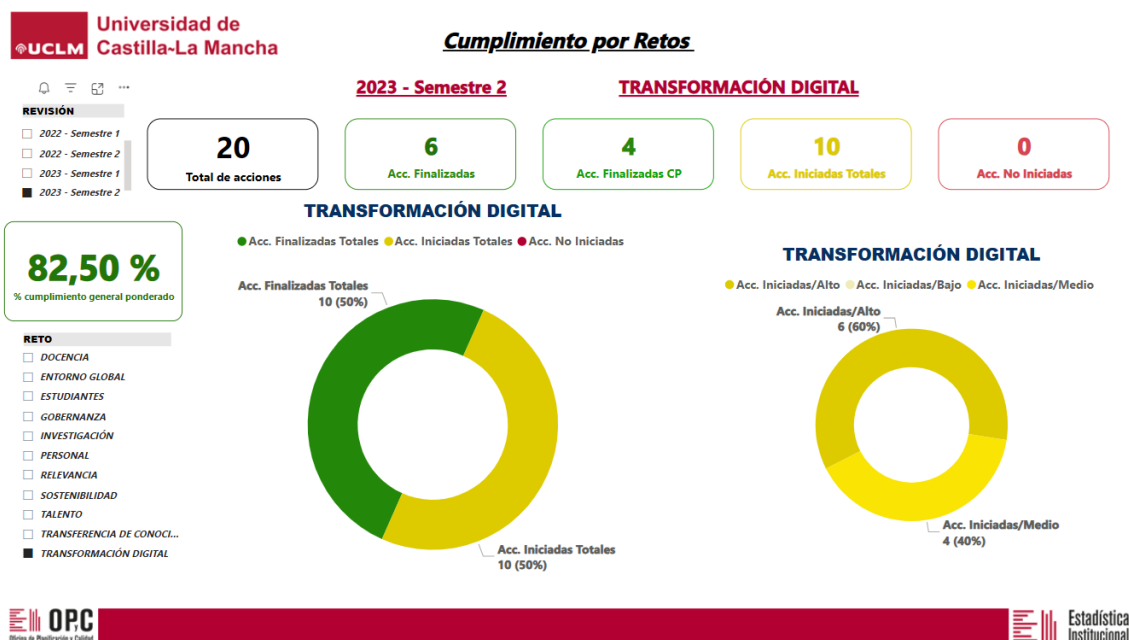


Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar P.G. evolución e indicadores Reto Talento

3.9. Objetivo 9: Transformación digital

El reto 9 (Transformación digital) consiste en impulsar la transformación digital de la UCLM para dar respuesta a las necesidades y perfiles profesionales que la sociedad actual nos demanda. El reto 9 (Transformación digital) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general del 82,50% a 31 de diciembre de 2023. El reto propone 20 acciones: seis finalizadas, cuatro finalizadas con cumplimiento periódico y 10 iniciadas (seis con un nivel alto, y cuatro con un nivel medio). Para observar el detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se puede revisar la **Figura 20**.

Figura 140. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 9: Transformación digital



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar Reto Transformación Digital.

Entre las acciones finalizadas en este reto estarían:

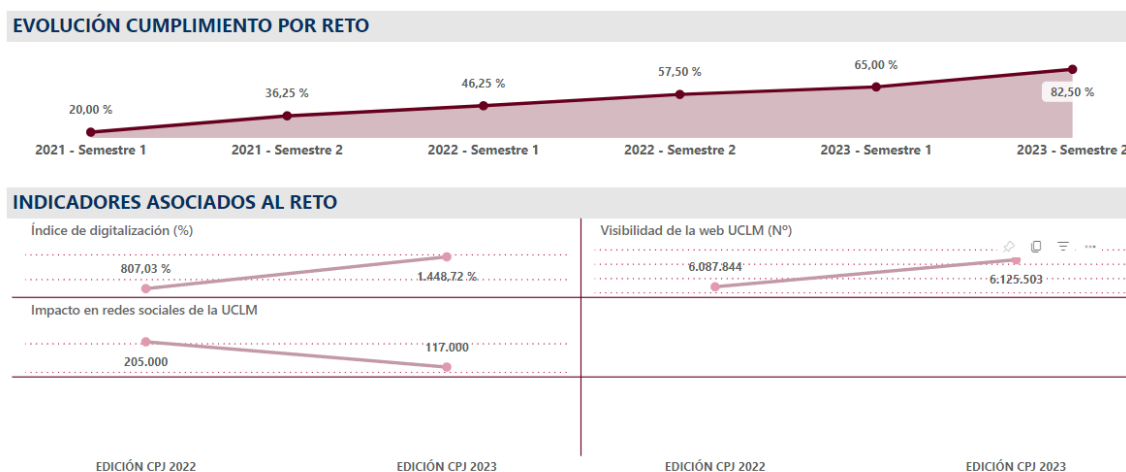
- **Acción R9.A18:** Se ha llevado a cabo la **revisión de todos los procedimientos académicos susceptibles de digitalización** para favorecer la interacción entre docentes, estudiantes y empresas e instituciones y mejorar y agilizar su gestión reduciendo la carga burocrática. En este sentido se han desarrollado **aplicaciones nuevas** para el Reconocimiento de créditos, las Becas de colaboración y situaciones especiales, el TFE (Trabajos Fin de Estudios), las Prácticas en empresa o los Títulos propios y **se han mejorado sustancialmente otras** como la preinscripción, matrícula de grado, máster y postgrado, las Guías docentes, la Actualización y nuevos procedimientos en la sede electrónica, mejoras en campus virtual o en la Secretaria virtual.
- **Acción R9.A6:** Se ha aprobado la implantación de los siguientes MU con metodología virtual e híbrida (MU Robótica, MU Energías Renovables, MU en Investigación Musical).

La **Figura 21** muestra la evolución de los tres indicadores del CPJ relacionados con el objetivo 9 de transformación digital:

- Visibilidad de la web de la UCLM: este indicador revela más de seis millones de visualizaciones en el último dato recogido.
- Impacto en Redes Sociales: el último dato muestra 117.000 interacciones en Redes Sociales, tales como Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn.

- Indicador global de transformación digital asociado al proyecto/programa UNIDIGITAL del ministerio: su valor de avance es cercano a 1.500, el cual requiere validación por parte del ministerio.

Figura 151. Indicadores del CPJ. Reto 9: Transformación digital



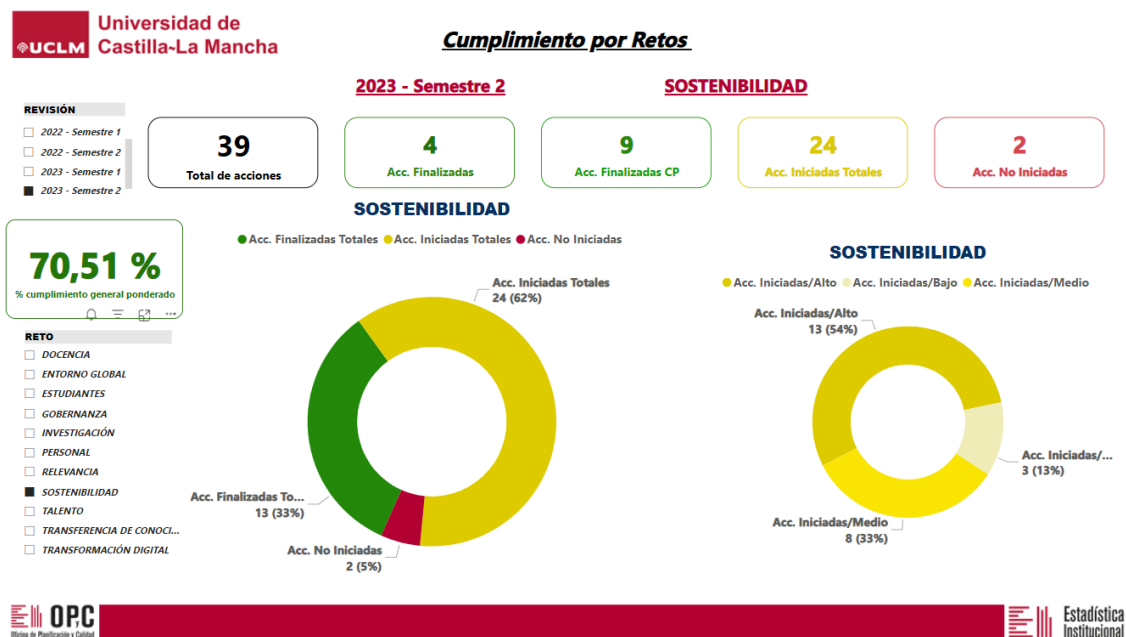
Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar P.G. evolución e indicadores Reto Transformación digital.

3.10. Objetivo 10: Universidad sostenible

El reto 10 (Universidad sostenible) presenta como objetivo el ser una Universidad Sostenible contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS-. El objetivo 10 requiere la realización de 39 acciones clasificadas en los tres ejes de la sostenibilidad: económico-financiera, medioambiental y social.

El reto 10 (Universidad sostenible) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general ponderado del 70,51% a 31 de diciembre de 2023. El reto propone un elevado número de acciones: 39, de las que 4 se han finalizado, 9 se encuentran finalizadas, pero requieren de un cumplimiento periódico, 24 están iniciadas (13 con un nivel alto, ocho medio y tres bajo), y dos acciones aún no se han iniciado. La **Figura 22** permite revisar el detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento.

Figura 162. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 10: Universidad sostenible



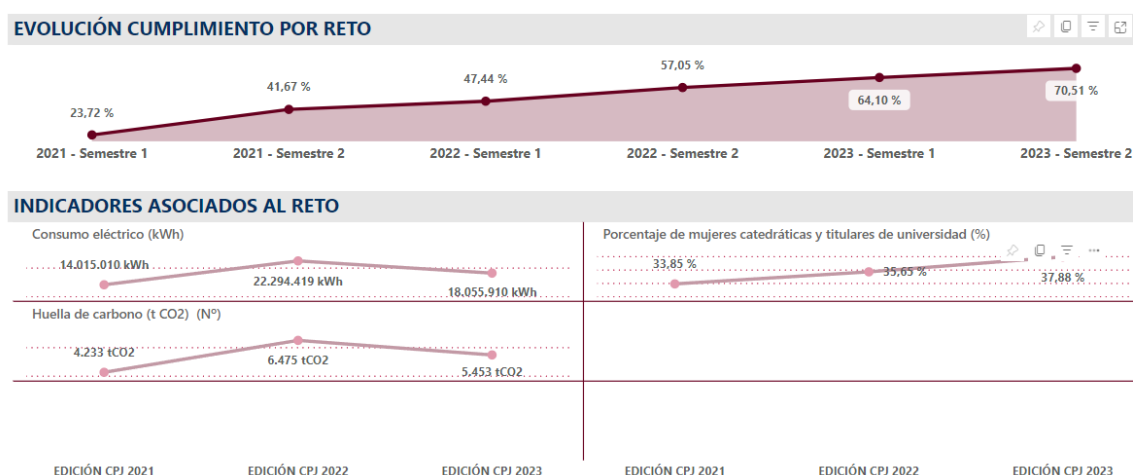
Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar Reto Sostenibilidad.

La **Figura 23** muestra la evolución de los indicadores del CPJ relacionados con el objetivo 10 del programa de gobierno sobre sostenibilidad:

- Consumo eléctrico- tras unas duras medidas implementadas en la universidad a raíz de la subida de precios de la electricidad como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania se ha disminuido fuertemente el consumo de electricidad si se compara el dato para el CPJ 2022 con el dato para el CPJ 2023.
- Huella de carbono- de forma análoga al consumo de electricidad se ha disminuido la huella de carbono ostensiblemente.
- Porcentaje de mujeres catedráticas y titulares: su valor ha ido creciendo los últimos años, ascendiendo al 37,88% en el último dato oficial recogido.

Como se puede observar, los dos primeros indicadores muestran una evolución positiva cuando su valor disminuye, mientras que el último indicador mejora cuando su nivel aumenta.

Figura 173. Indicadores del CPJ. Reto 10: Universidad sostenible



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar P.G. evolución e indicadores Reto Sostenibilidad.

A destacar en este objetivo se encuentran las siguientes acciones:

- Convenio de financiación plurianual con la Junta (sostenibilidad económica). La comisión de seguimiento se ha reunido en 2023, observándose una evolución adecuada en todos los aspectos recogidos en el Convenio, habiéndose obtenido en la parte vinculada a la consecución de objetivos un total de 3.920.000€ de los 4.000.000€ asignados.
- Senda propia en FEDER y FSE programa OP 21-27 de CLM
 - FSE:
 - Coste programado total: 20.673.524 €
 - Ejecutado + comprometido: 14.588.719 €
 - FEDER:
 - Coste programado total: 106.503.005 €
 - Ejecutado + comprometido: 6.777.594 €

3.11. Reto de Gobernanza

Para la mejora de la gobernanza la UCLM está implicada en la implantación de ocho acciones.

Las acciones a destacar de este reto serían:

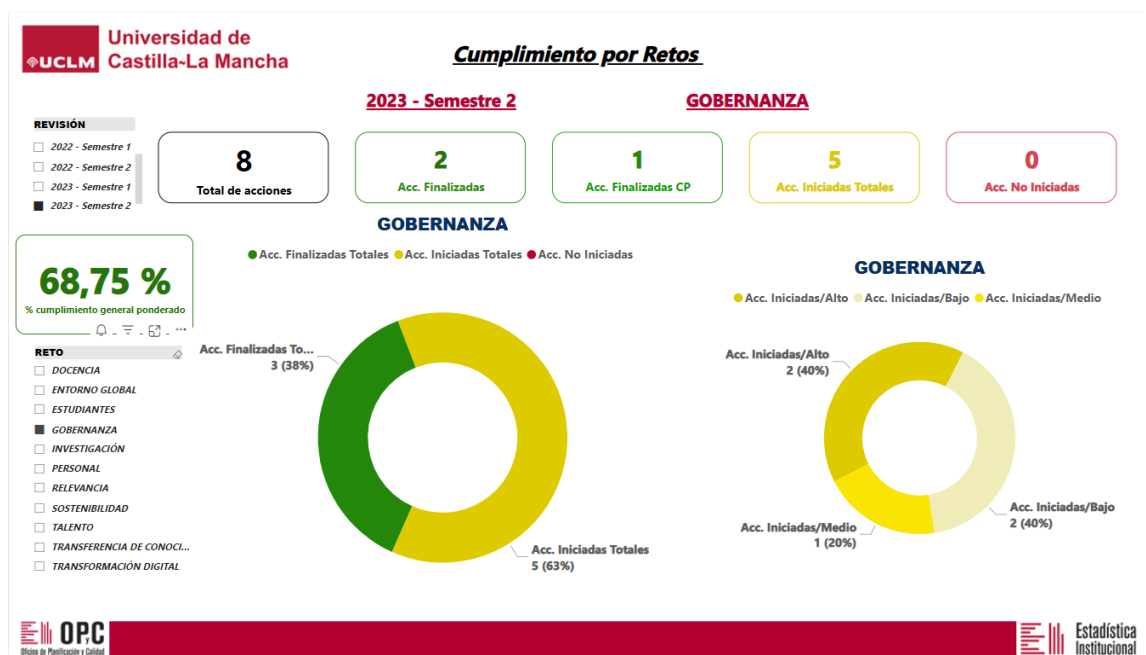
- **Acción G.A5:** En este último año (2023) se ha avanzado en la redacción de un nuevo **Código Ético con un enfoque más amplio y menos jurídico que el anterior aprobado en 2015**. Se ha ampliado y actualizado el contenido y la estructura. Se pretende facilitar su conocimiento y aplicación a través de mejoras

en el diseño y del establecimiento de un comité ético. **Su puesta en exposición se prevé en este mismo mes.**

- **Acción G.A2:** El Gobierno regional reconoce el modelo de mejora del **Portal de Transparencia** de la UCLM, (reconocido también con el **Sello Haz de Transparencia**), con un premio a la excelencia y calidad en la prestación de los servicios. Es en este mismo portal donde se encuentra ubicado el **seguimiento interactivo del programa de gobierno.**

El reto de gobernanza ha alcanzado un nivel de cumplimiento general ponderado del 68,75% a 31 de diciembre de 2023. El reto propone ocho acciones, dos finalizadas, una finalizada pero que requiere cumplimiento periódico y cinco iniciadas (dos con un nivel alto, una medio y dos bajo). La **Figura 24** permite revisar el detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento.

Figura 184. Grado de cumplimiento general ponderado del reto de gobernanza

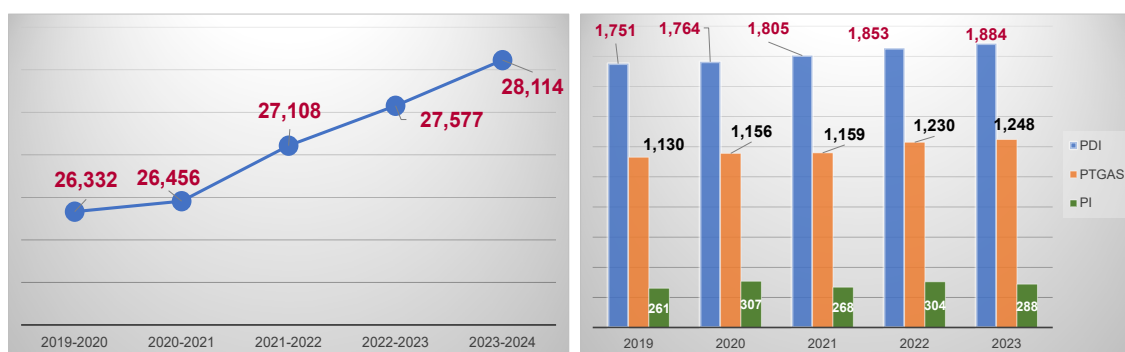


Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#). Seleccionar Reto Gobernanza.

Para terminar, se muestra una evolución de los estudiantes de la UCLM en títulos oficiales, así como la evolución del personal en equivalentes a tiempo completo (ETCs). En la **Figura 25** podemos observar que, respecto a la **evolución de los estudiantes matriculados** en títulos oficiales, en los últimos 3 años hemos **crecido** en más de **1.500 estudiantes**. **En cuanto a la evolución del personal**, considerando equivalentes a tiempo completo, el **PDI** ha crecido en **120 efectivos** netos, y el **PTGAS** en **92 efectivos**, incrementándose así la plantilla del **PDI en un 6,80%** y la del **PTGAS en un 7,95%**, en relación con las de 2020.

Finalmente, se presenta la evolución del presupuesto final, así como el resultado total y estructural de la UCLM entre 2018 y 2023 (ver **Figura 26**). Como se puede observar en el gráfico, la situación financiera de la universidad se ha recuperado en estos tres años, en gran medida gracias a la **captación de fondos del programa MRR** y que en este último ejercicio se ha obtenido un **superávit de 7,2 millones** de euros considerando únicamente los **fondos no afectados**. Este resultado está por encima de lo esperado inicialmente, y garantiza la **solvencia de la universidad para afrontar con garantías los nuevos retos**.

Figura 25. Evolución del número de estudiantes en títulos oficiales (izquierda), así como del personal (ETC) de la UCLM (derecha)



Nota: La figura de la derecha que muestra el personal, en color azul se muestra el PDI, en naranja el PTGAS y en verde el PI. Los datos pueden consultarse en el portal de transparencia de la UCLM en este [enlace](#) para estudiantes y en este [otro](#) para personal.

Figura 196. Presupuesto final y resultado total y estructural de la UCLM: 2018-2023 (en millones de €)



Anexo: Acciones llevadas a cabo por el equipo de gobierno de la UCLM, pero que están fuera del programa de gobierno inicialmente propuesto:

- Adaptación de procesos y procedimientos de contratación al RD Ley de Reforma Laboral, a la modificación de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de 2011, y a la LOSU.
- Aumentar la oferta formativa a lo largo de la vida con la programación de Microcredenciales Universitarias.
- Contratación, definición y configuración del Canal de Alertas Interno de la UCLM.
- Convocatoria para que las revistas UCLM opten en concurrencia competitiva a ayudas que permitan mejorar el proceso editorial y su posicionamiento en bases de datos.
- Creación del Centro de Atención Podológica (CAP).
- Extensión de la docencia en la nueva Unidad Docente del Grado en Medicina del Hospital Universitario de Toledo (HUT)
- Desarrollo del Plan de Medidas Antifraude.
- Digitalización del procedimiento de control de asistencia a sesiones de órganos colegiados.
- Elaboración, vía concursos públicos, de colaboraciones público-privadas pioneras en España.
- Asunción de obligatoriedad en las altas, bajas y cotización en la seguridad social de los estudiantes en prácticas.
- Creación del Portal de Orientación a Centros no universitarios.
- Organización de los Campeonatos de España Universitarios.
- Informe anual de incidencias y propuestas de mejora tras las pruebas de la EvAU.
- Lanzamiento de 36 procesos de información pública vinculados a los proyectos e iniciativas normativas de este Equipo de Dirección.